



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ING. MANUEL MEDINA LOPEZ

RFC: **MELM6504102K4**

DOMICILIO: **CALLE FRANCISCO SOTO #104, VICENTE GUERRERO, DURANGO.**
C.P. **34890**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES EN
CALLE GALEANA ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE
GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN
POANAS, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/005/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO.

Hidalgo s/n, Zona Centro, Villa Unión. Poanas, Durango, C.P. 34800. Tel: (675) 667 0070



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 15 de Mayo de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 18 de Mayo de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 13 de Mayo de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



M M L

CONSTRUCCIONES

FRANCISCO SOTO #104

COL. DANIEL SOTO

VICENTE GUERRERO, DGO

RESPUESTA A LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

Villa Unión, Poanas, Dgo.

Fecha: 15 de mayo de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente y con referencia a su oficio en el cual se le hace la invitación a esta empresa contratista a participar en relación a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas licitación no. **MDP/OP/FISM/INV/005/2026**, que consiste en **"PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES EN CALLE GALEANA ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN POANAS, DGO."**

Hago de su conocimiento que aceptamos su invitación a participar en dicha licitación, y haremos entrega de los documentos que conforman la propuesta técnica y económica en las fechas señaladas en las bases de la convocatoria.

Quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ
CONTRATISTA



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA

RFC: **IAGB780213HDGBRL01**

DOMICILIO: **CALLE VICTORIA #303, COL. VICENTE GUERRERO CENTRO, VICENTE GUERRERO, DGO.**
C.P. 34890

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES EN
CALLE GALEANA ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE
GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN
POANAS, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **Nº MPD/OP/FISM/INV/005/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO.

Hidalgo s/n, Zona Centro, Villa Unión, Poanas, Durango, C.P. 34800. Tel. (675) 867 0233



POANAS

GOBIERNO MUNICIPAL

- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 15 de Mayo de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 18 de Mayo de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 13 de Mayo de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO.

Hidalgo s/n, Zona Centro, Villa Unión, Poanas. Durango. C. P. 34800. Tel. (675) 667 0070



MULTISERVICIOS
IBASA

trabajos con
calidad garantizada

- INSTALACION ELECTRICA RESIDENCIAL E INDUSTRIAL
- MANTENIMIENTO ELECTRICO
- AHORRO DE ENERGIA
- SUB ESTACIONES ELECTRICAS

RESPUESTA A LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

Villa Unión, Poanas, Dgo.

Fecha: 15 de mayo de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente y con referencia a su oficio en el cual se le hace la invitación a esta empresa contratista a participar en relación a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas licitación no. **MDP/OP/FISM/INV/005/2026**, que consiste en **"PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES EN CALLE GALEANA ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN POANAS, DGO."**

Hago de su conocimiento que aceptamos su invitación a participar en dicha licitación, y haremos entrega de los documentos que conforman la propuesta técnica y económica en las fechas señaladas en las bases de la convocatoria.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES

RFC: **VAAR760831155**

DOMICILIO: **CALLE DURANGO #402 CENTRO, COLONIA REVOLUCIÓN; VICENTE GUERRERO, DURANGO**

C.P. **34890**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES EN
CALLE GALEANA ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE
GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN
POANAS, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **Nº MPD/OP/FISM/INV/005/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 15 de Mayo de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 18 de Mayo de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 13 de Mayo de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS